



REPUBLICA DOMINICANA

**JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	18/11/08
HORA	3:43 pm
FIRMA	[Firma manuscrita]

ACTA NÚMERO 309/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cuatro (4) del mes de noviembre del año dos mil ocho (2008), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana (10:50 a. m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 090/2008 DE FECHA 04-11-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 090/2008 de fecha 4 de noviembre del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 090-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p. m.) del día cuatro (4) del mes de noviembre, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma manuscrita: C.F.F.]

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 4668, relativo a la compra de **DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA** con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 3 de noviembre del 2008, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de **DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA** con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de la institución.

VISTO: El Oficio No. 866 de fecha 9 del mes de octubre del año 2008, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual solicita la compra de **DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA** con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de la institución.

VISTO: El requerimiento No. SC-00004668, de fecha 24 del mes de octubre del año 2008, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 24 de octubre del año 2008, a las empresas **LIMCOBA, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A., PAPELERIA LAPA, SUPRESA INVERSIONES, S. A., SUPLIDORA W & M DEL CARIBEL, C. por A. y CARLOS ML. THEN y/o COMPUTHEN.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

LIMCOBA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Rollos de papel punto de venta con 1 orig. y dos copias.	45.90	459,000.00
	Subtotal		459,000.00
	Más 16 % ITBIS		73,440.00
	Total General		RD\$532,440.00

Condiciones de pago: de contado. Tiempo de entrega: inmediata.

OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Rollo papel p/venta.	43.50	435,000.00
	Subtotal		435,000.00
	Más 16 % ITBIS		69,600.00
	Total General		RD\$504,600.00

Condiciones: crédito 15 días.

PAPELERIA LAPA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Rollos papel punto de venta 1 original y 2 copias.	55.20	552,000.00
	Subtotal		552,000.00
	Más 16 % ITBIS		88,320.00
	Total General		RD\$640,320.00

Condiciones: a presentación.

SUPRESA INVERSIONES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Rollos papel punto de venta con 1 original y 2 copias.	46.00	460,000.00
	Subtotal		460,000.00
	Más 16 % ITBIS		73,600.00
	Total General		RD\$533,600.00

Condiciones de pago: 50% avance y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 5 días laborables.


SUPLIDORA W & M DEL CARIBEL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Rollos papel punto de venta con 1 original y 2 copias.	65.00	650,000.00
	Subtotal		650,000.00
	Más 16 % ITBIS		104,000.00
	Total General		RD\$754,000.00

CARLOS ML. THEN y/o COMPUTHEN, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Unidades de rollos de papel punto de venta con 1 original y 2 copias.	61.00	610,000.00
	Subtotal		610,000.00
	Más 16 % ITBIS		97,600.00
	Total General		RD\$707,600.00

CONSIDERANDO: Que las empresas, LIMCOBA, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A., PAPELERIA LAPA, SUPRESA INVERSIONES, S. A.,

C.F.F.


SUPLIDORA W & M DEL CARIBEL, C. por A. y CARLOS ML. THEN y/o COMPUTHEN, presentaron propuestas que incorporan todos los elementos solicitados.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A.**, la adquisición diez mil (10,000) Rollos de Papel Punto de Venta con 1 original y 2 copias, por un valor total de **QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$504,600.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que es la propuesta de menor precio, de todas las que se presentaron.

Siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p. m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario."

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 090/2008 de fecha 4 de noviembre del 2008, en el sentido siguiente:

ÚNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A.**, la adquisición diez mil (10,000) Rollos de Papel Punto de Venta con 1 original y 2 copias, por un valor total de **QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$504,600.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las once horas y veinte minutos de la mañana (11:20 a. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria